

105996

ES/.

(Gr. 2. Clase 18.)

4 EN



P A T E N T E

a favor de

Doña. R o s a R o s C a s a b l a n c a s, domiciliada en
T a r r a s a (Barcelona)

por:

" Tela metálica de malla exagonal, formando mallas de ancho pro-
gresivo "

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

Es objeto de esta patente, una especialidad de tela me-
tálica de malla exagonal, cuya característica esencial, consis-
te en que el ancho de las mallas que forma la tela varia progre-
sivamente en dirección del ancho de la pieza, es decir, que en ca-
da fila transversal de mallas, el ancho de éstas no es uniforme
como en las telas usuales, sino que aumenta de manera gradual des-
de un extremo de la fila, alcanzando la gradación solo una parte,
o bien la totalidad de las mallas que comprende cada fila.



Las mallas exagonales que forman esta especialidad de tela metálica, pueden ser de los tipos de malla conocidos obtenidos con cualquier clase de torsión, y la tela puede disponerse con o sin alambres de refuerzo a lo largo de la pieza, cruzando diagonalmente las mallas exagonales. Preferiblemente se tomarán como tipo para fabricar las telas de mallas progresivas a que se refiere esta patente, la tela metálica de mallas exagonales obtenida formando las mallas alternativamente con torsión en un solo sentido y torsión en ambos sentidos.

Para su fabricación, podrán emplearse las máquinas ya conocidas, con las que se obtienen las telas metálicas de malla exagonal, disponiendo los órganos que dan torsión a los alambres, así como sus anexos que sirven de guía a los mismos y dan avance a la tela fabricada, corridos sobre los soportes y reglas horizontales correspondientes, de manera que la distancia entre los órganos correspondientes a cada par de alambres, vaya aumentando gradualmente desde una orilla de la pieza a la orilla opuesta, en la misma proporción en que ha de ir aumentando el ancho de las sucesivas mallas correspondientes. Una máquina especialmente apropiada para fabricar esta tela metálica es la que se describe en la patente española nº 100.286.

Este aumento gradual puede hacerse de manera continua, esto es, aumentando el ancho de cada malla con respecto al de la anterior, o con discontinuidad, aumentando el ancho cada dos, tres o más mallas; pudiendo alcanzar esta gradación, según ya se ha indicado antes, todo el ancho de la pieza o bien solo una zona longitudinal de la misma, continuando luego hasta la otra orilla, con mallas uniformes, como en las telas metálicas usuales.

Los alambres de refuerzo, podrán disponerse en la totalidad de las filas longitudinales de mallas o bien en parte de las mismas.



205996

- 3 -

En el plano adjunto se representa esquemáticamente un trozo de tela metálica formando mallas exagonales, cuyo ancho varía progresivamente desde la orilla -1-1- situada a la izquierda del dibujo, en dirección del ancho de la pieza, alcanzando la gradación solamente una zona longitudinal de la misma, hasta la línea de mallas -3-3- y formando el resto de la pieza o sea, desde esta línea -3-3- hasta la otra orilla -2-2-, mallas uniformes como en las telas metálicas usuales. Las primeras filas longitudinales de mallas, desde la orilla -1-1- hasta la fila -4-4-, tienen alambres de refuerzo -5- dispuestos del modo ya conocido, que aumenta considerablemente la resistencia de las mallas, dándoles mayor rigidez y al propio tiempo hace más tupida la tela reduciendo a la mitad el paso o superficie de la malla.

Esta especialidad de tela metálica, resulta para ciertas aplicaciones, muy ventajosa sobre las usuales formadas de mallas uniformes. Por ejemplo, para gallineros, jaúmas o para cercar terrenos vedados de caza, o de cultivo, resulta muy racional y eficaz el empleo de esta tela metálica pues disponiéndola en contacto con el suelo por la orilla correspondiente a las mallas estrechas, ofrecen éstas en la parte baja del gallinero o cercado, el debido espesor para impedir el paso a los polluelos, conejos, u otros animales, cuando todavía pequeños, no pueden volar ni trepar, haciendo innecesario el empleo de piezas adicionales de malla pequeña frecuentemente usadas con dicho objeto o bien tener que formar todo el gallinero o cerca de dicha tela de pequeña malla, mucho más costosa que la tela de mallas progresivas objeto de la invención.

La parte baja de la tela metálica, que es la más expuesta a ser deteriorada, ofrece también en las telas de malla progresiva, proporcionalmente más resistencia que el resto menos expuesto y no tan asequible, a ser destruido por el tráfico o agentes exteriores, bastando en dicha parte alta de la cerca, las



mallas grandes o normales correspondientes a la orilla superior de la pieza.

---..N O T A..---

Se reivindica como objeto de esta patente:

1). El producto industrial, tela metálica de mallas exagonales, con o sin alambres longitudinales de refuerzo, cuya característica esencial consiste en que el ancho de las mallas varía de manera que las mallas de uno de los bordes de la pieza son de menor ancho que las del otro borde.

2). Tela metálica de mallas exagonales según lo consignado en la reivindicación anterior, en la cual, el ancho de las mallas varía progresivamente en dirección del ancho de la pieza, empezando la gradación en una orilla y alcanzando solo una parte o bien la totalidad de dicho ancho.

3). Tela metálica de mallas exagonales, según lo consignado en las reivindicaciones anteriores, obtenida con las máquinas empleadas en la fabricación de telas metálicas de malla exagonal usuales, variando las distancias entre los órganos que dan la torsión a cada par de alambres, y entre los órganos anexos que sirven de guía a los mismos, en la misma proporción en que ha de variar el ancho de las correspondientes mallas.

4). Tela metálica de malla exagonal, formando mallas de ancho progresivo.

Barcelona, 4 de enero de 1928.

P. A.

105996

